

ESTADO PARA NOTIFICAR SENTENCIA

ESTADO No.061 DEL DOS (2) DE SEPTIEMBRE DEL 2015
PRIMERA INSTANCIA
EXPEDIENTE No. 2014-00023-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD
ACTOR: LUIS FERNANDO PADILLA PEREZ
DEMANDADO: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR
MAGISTRADO PONENTE: DR. ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS
FECHA DE PROVIDENCIA: 27 DE AGOSTO DE 2015

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, DEL FALLO DE FECHA ANTES INDICADA, QUE NO SE LES PUDO HACER EN FORMA PERSONAL A LOS BUZONES DE CORREOS ELECTRÓNICOS, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, LINK TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, LINK TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, HOY DOS (2) DE SEPTIEMBRE DEL 2015, A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
SECRETARIA

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ESTADO PERMANECIÓ PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, LINK TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, LINK TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, Y SE DESFIJA HOY DOS (2) DE SEPTIEMBRE DEL 2015, A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
SECRETARIA

EL TERMINO DE EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA CORRE ENTRE LAS 8:00 A.M. DEL TRES (3) DE SEPTIEMBRE DEL 2015, HASTA LAS 6:00 P.M. DEL DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DEL 2015.